

## COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de Valoración del proceso selectivo para la cobertura por concurso, en turno libre, de seis plazas de Conserje, vacantes en la plantilla de personal laboral de la Residencia de Estudiantes Ramón Pignatelli, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2022, de Estabilización de Empleo Temporal, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 298, de 30 de diciembre de 2022 y n.º 28, de 6 de febrero de 2023, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2025, ha acordado:

PRIMERO.- Como consecuencia de la renuncia expresa efectuada por D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Victoria Crovetto García a la propuesta de contratación formulada por el Tribunal Calificador de la convocatoria, propone formular nueva propuesta de contratación para ocupar una de las seis plazas de Conserje, vacantes en la plantilla de personal laboral de la Residencia de Estudiantes Ramón Pignatelli, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2022, de Estabilización de Empleo Temporal, a favor de D<sup>a</sup> Isabel López Martínez, persona aspirante que ha obtenido mayor calificación final después de las personas aspirantes propuestas en varios anuncios.

SEGUNDO.- Requerir a la persona interesada para que en el plazo improrrogable de veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que se haga pública la propuesta de contratación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Residencia de Estudiantes Ramón Pignatelli, presente en sus oficinas los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en la Base 7.4 de la convocatoria.

TERCERO.- Hacer pública la propuesta de contratación en la Sede electrónica de la Residencia de Estudiantes y Centro de Estudios Ramón Pignatelli.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas, advirtiéndoles que contra la presente propuesta podrán interponer recurso de alzada ante el órgano competente de la Residencia de Estudiantes y Centro de Estudios Ramón Pignatelli en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio, sin perjuicio de que las personas interesadas puedan interponer cualquier otro que consideren pertinente.

Zaragoza, a 25 de septiembre de 2025.  
La Secretario de la Comisión de Valoración,  
Fdo. Cristina García Romero

